



NOTA DE DECLARATORIA DESIERTA

RG-30-A-GCC

**OBJETO: "TRANSPORTE DE GARRAFAS PARA RECALIFICACIÓN E INUTILIZACIÓN, DCPT"
CODIGO N° GCC-CDL-DCPT-8-19
(TERCERA CONVOCATORIA)**

Fecha: Potosí, 09 de agosto de 2019
N° YPFB-GCC-DCPT-NE-25/2019

El Responsable del Proceso de Contratación – RPC en aplicación a lo establecido en Reglamento vigente y de acuerdo a sus atribuciones y responsabilidades, resuelve:

Primero.- Aprobar el informe **YPFB-GCC-DCPT-IN-51/2019** elaborado por el Comité de Licitación.

Segundo.- Declarar Desierto el proceso de contratación: **"TRANSPORTE DE GARRAFAS PARA RECALIFICACIÓN E INUTILIZACIÓN, DCPT". CODIGO N° GCC-CDL-DCPT-8-19. (TERCERA CONVOCATORIA)**, en aplicación del Inc. b) del Art. 29 del Reglamento de Contratación de Bienes y Servicios en el Marco del D.S. 29506.

Tercero.- Notifíquese a los proponentes del proceso de contratación y publíquese en el sitio web de YPFB.

.....
Ing. Nelson Selman Ríos López
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION - RPC



NSRL/jwcn
C.c. Carpeta de Proceso